

RECURSO 4:

ÁMBITOS, ESTRATEGIAS y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Una vez identificados los malestares y transformados éstos en objetivos, tratamos de asignarles el ámbito al que correspondan con la intención de facilitar una planificación clara de las acciones necesarias para su logro. En este documento se proponen algunas estrategias y líneas de acción que nos pueden ayudar.

ÁMBITOS	ESTRATEGIAS	ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:
1: POLÍTICA EDUCATIVA	LA COMUNIDAD DEFINE QUÉ ENTIENDE POR CONVIVENCIA DE CALIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO.	-Enmarcar toda acción educativa en la ética de la justicia y la equidad. -Impulsar la coeducación en todos los ámbitos de relación y acción del centro. -Canalizar la información y gestionar la comunicación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
	ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA ENTRE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	-Impulsar la participación y corresponsabilidad de las familias. -Implicar al alumnado en la participación activa en todos los espacios, actividades y toma de decisiones del centro. -Promover un proyecto de gestión democrática de la convivencia gestado y evaluado colectivamente.
	IMPULSAR EL OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA	-Priorizar la formación en el propio centro. Ofrecer recursos materiales y personales para el desarrollo del plan de convivencia

Guía para la elaboración del Plan de Convivencia Anual (PCA)

2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	IMPLICAR A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA	-Construir una normativa que garantice el bienestar de cada persona de la comunidad educativa recogiendo las aportaciones de todas las personas que componen el centro.
	TENER LA NORMATIVA COMO REFERENTE PARA TODAS LAS PERSONAS A LA HORA DE TOMAR DECISIONES Y GESTIONAR SITUACIONES DE CONFLICTO	-Proponer intervenciones educativas que promuevan la convivencia positiva y actuar en todos los espacios, tiempos, equipamiento, actividades... del centro. -Plantear y garantizar actividades extraescolares que fomentan la convivencia y el diálogo. - Presentar y actuar ante el conflicto como oportunidad de crecimiento personal y comunitario.
	DOTARSE DE UNA NORMATIVA QUE GARANTIZA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO PARA CADA PERSONA	-Impulsar el conocimiento de experiencias de resolución pacífica de conflictos. -Crear una estructura donde se pueden explicitar y tratar los conflictos sin ocultarlos.
3. TRANSFORMACIÓN Y ÉTICA DEL CONFLICTO	CREACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS PARA REFLEXIONAR Y TOMAR DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	-Construir una normativa como garantía del bienestar de cada persona de la comunidad educativa recogiendo las aportaciones de todas las personas que componen el centro. -Proponer intervenciones educativas que promuevan la convivencia positiva y actuar en todos los espacios, tiempos, equipamiento, actividades... del centro.
	INTRODUCCIÓN DEL CURRÍCULUM DE LA NO-VIOLENCIA	-Actividades extraescolares de apoyo a la convivencia y el diálogo. -Presentar y actuar ante el conflicto como oportunidad de crecimiento personal y comunitario. -Impulsar el conocimiento de experiencias de resolución pacífica de conflictos. -Crear una estructura donde se pueden explicitar y tratar los conflictos sin ocultarlos.

Guía para la elaboración del Plan de Convivencia Anual (PCA)

4: PARTICIPACIÓN	PROMOVER UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar la representación y el protagonismo de todos los estamentos en los espacios de debate, reflexión, toma de decisiones y convivencia del centro. -Promover en las personas que integran la comunidad escolar el desarrollo de las habilidades y competencias básicas para una comunicación positiva: expresión de ideas, sentimientos, escucha y paciencia activas, espíritu crítico... -Impulsar grupos heterogéneos. -Crear grupos que funcionen desde la corresponsabilidad, ayuda mutua, intercambio... -Aceptar las diferencias y las limitaciones de cada grupo, persona o situación.
	CREACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS PARA REFLEXIONAR Y TOMAR DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	
5. EMOCIONES, SENTIMIENTOS E IDENTIDAD	CREACIÓN DE PROCESOS DE AUTOCONOCIMIENTO Y AUTORREGULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar el protagonismo de cada persona desde su diferencia y en un ambiente de aceptación, confianza, seguridad y respeto. -Destacar la importancia de cada aportación diferente por su valor enriquecedor para la comunidad. -Desarrollar en todos los ámbitos de vida del centro el análisis crítico de los distintos estereotipos impuestos por asignación socio-cultural de sexo-género (masculino y femenino), etnia, cultura, creencias, clase social, características físicas o psíquicas, opción sexual... -Valorar las actitudes no estereotipadas. -Valorar la utilización de un lenguaje coeducativo. -Promover el desarrollo de las capacidades y competencias básicas para la expresión, gestión y canalización de las emociones y los sentimientos. -Impulsar procesos de autoobservación y autoevaluación en todos los ámbitos del centro.
	PROMOVER UN CLIMA DE CONFIANZA Y SEGURIDAD EN TODOS LOS ESPACIOS DEL CENTRO	

Guía para la elaboración del Plan de Convivencia Anual (PCA)

6. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	IMPULSAR UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN EL AULA	<ul style="list-style-type: none"> -Promover situaciones de aprendizaje cooperativo. - Impulsar el intercambio de experiencias de cambio, diversificación y mejora de la metodología. -Desarrollar desde las áreas las competencias básicas para la vida. -Revisión crítica del currículum académico: su significatividad, utilidad y validez para el desarrollo de competencias del alumnado -Promover aprendizajes que se relacionan y aplican a la vida cotidiana en todos sus ámbitos para toda la comunidad educativa.
	MANTENER ALTAS EXPECTATIVAS HACIA TODAS LAS ALUMNAS Y ALUMNOS	
	INDIVIDUALIZAR LA EDUCACIÓN	
7. ESTILO DOCENTE	TOMA DE ACUERDOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> -Poner en marcha iniciativas que impidan el establecimiento de relaciones de dominio-sumisión en todos los ámbitos del centro. -Utilizar metodologías cooperativas. -Recoger los intereses, ideas, opiniones, necesidades.... tanto de las alumnas como de alumnos, de profesoras y profesores, mujeres y hombres del centro, a menudo diferentes por su proceso de socialización diferenciado. -Compartir con el resto del profesorado conocimiento, experiencias, deseos y necesidades para el mutuo desarrollo profesional y la mejora continua. -Asumir como propio del área correspondiente el desarrollo de las competencias para la vida y una convivencia positiva
	FORMACIÓN CONTINUA PARA LA AUTOOBSERVACIÓN Y MEJORA DEL ESTILO DOCENTE	